

Mar del Plata, Martes 2 de Junio de 2020

POLICIALES

Caen dos motochorros armados

Fueron detenidos luego de asaltar a una mujer en la avenida Libertad. Para capturar a los ladrones, fue clave la tarea de los operadores del Centro de Operaciones y Monitoreo (COM)

Dos delincuentes que se movilizaban en una motocicleta fueron detenidos luego de asaltar a una mujer en la avenida Libertad. Para capturar a los ladrones, fue clave la tarea de los operadores del Centro de Operaciones y Monitoreo (COM) municipal, quienes con las cámaras de seguridad alertaron a los efectivos sobre la ruta que realizaban los asaltantes para lograr su huida, la cual finalmente fue frustrada.

El robo ocurrió en horas de la tarde del domingo en la intersección de la mencionada avenida con la calle Libertad, donde los "motochorros" sorprendieron a una mujer y, tras amedrentarla exhibiéndole un arma de fuego, le sustrajeron objetos de valor.

El hecho disparó un alerta al COM, por lo que las operadoras de la dependencia municipal se pusieron a trabajar para divisar a la moto en cuestión, teniendo en cuenta los datos aportados por la víctima, quien indicó que los asaltantes fueron un hombre con una campera azul, el cual portaba un arma de fuego, y una mujer, que llevaba puesta una campera roja.

Desde el COM captaron con una de las cámaras de seguridad a la moto, cuyos ocupantes tenían las características descritas por la mujer, circulando por la avenida Luro en dirección a 226, por lo que dieron inmediato aviso al personal policial.

Finalmente, dos patrulleros interceptaron a los delincuentes en Luro y Errea, donde fueron identificados y detenidos. En poder del hombre, los efectivos policiales hallaron el arma de fuego mencionada por la víctima del asalto.



CAPTURA DE VIDEO

La pareja fue puesta a disposición del fiscal Alejandro Pellegrinelli.

La ONU asistirá al gobierno provincial en la transformación de su Servicio Penitenciario

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de su Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), firmará hoy un convenio con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires con el objetivo de elaborar un proyecto de transformación de la gestión del Servicio Penitenciario Bonaerense.

Según se informó desde dicha cartera, el organismo de la ONU participará en el diseño e implementación de programas de formación educativa y capacitación laboral para favorecer el programa de reinserción social "Mas Trabajo Menos Reincidencia" de las personas que hayan cumplido su pena.

La firma de este acuerdo, del que participará el ministro Julio Alak, se realizará a las 18 en la sede del Banco Provincial ubicada en Bartolomé Mitre y San Martín, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El informe oficial señaló que el convenio tiene como finalidad específica la creación de herramientas de transparencia, eficiencia, calidad en la gestión y control de las prestaciones del sistema penitenciario provincial.

Y en ese sentido se prevé rediseñar los instrumentos para la gestión de conflictividades orientados a la disminución de la violencia en contextos de encierro.

